



Guía pedagógica para la conmemoración del

9 de abril

Día nacional de la memoria y la
solidaridad con las víctimas

AISLAMIENTO, AUTOCUIDADO Y MEMORIA:
Las niñas, niños, jóvenes y familias de Bogotá
somos fuente de la memoria nacional



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



Introducción

El 9 de abril de cada año se conmemora en nuestro país el *día de la memoria y la solidaridad con las víctimas*, una fecha emblemática que es reconocida incluso por el artículo 142 de la ley 1448 de 2011¹ y que se instaura en los calendarios escolares tanto de colegios públicos como privados con actividades que resaltan la memoria histórica, que como sabemos no solo consiste en la preservación del pasado y la necesidad de recordar sino que también nos brinda claves para afrontar la vida presente y para construir, como sociedad, el futuro que deseamos.

En este sentido, la reflexión sobre la construcción de memoria histórica, en el contexto de ésta conmemoración, es una oportunidad para que la **Secretaría de Educación del Distrito SED**, en articulación con el **Centro de Memoria Paz y Reconciliación CMPR**², promueva una estrategia pedagógica que responda con pertinencia a los impactos personales, familiares y comunitarios que la emergencia social produce en las comunidades educativas, en las niñas, niños y jóvenes más vulnerables de la ciudad y en sus familias; y se transforme en una oportunidad para el fortalecimiento socioemocional, de aprendizaje y de empoderamiento.

Por lo anterior, esta actividad inicia por el reconocimiento del acontecimiento histórico que da origen a la **conmemoración**, continúa con el reconocimiento de las **fuentes** de la memoria histórica para, finalmente, promover que niñas, niños, jóvenes y familias se reconozcan como fuentes de memoria de los acontecimientos de la coyuntura actual y den centralidad a la **solidaridad** como valor social relevante para la superación de las dificultades, los conflictos, y en este caso, de la emergencia social.

En este marco, la presente Guía pedagógica desarrolla elementos fundamentales de las tres apuestas del **Programa de educación socioemocional, ciudadana y construcción de escuelas como territorios de paz**, liderado por la Dirección de Participación y relaciones interinstitucionales (figura 1).



◀ **Figura 1.** Estructura del Programa integral de educación socioemocional, ciudadana y construcción de escuelas como territorios de paz y sus tres apuestas estratégicas.

¹ Ley 1448 de 2011. Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones

² El Centro de Memoria, Paz y Reconciliación tiene como misión contribuir a la construcción de paz, con la participación de los distintos sectores de Bogotá a través de la promoción y el fortalecimiento de procesos de memoria que visibilicen experiencias relacionadas con el conflicto armado y aporten a la transformación de imaginarios y apropiación de los Derechos Humanos.

Desde la línea de **educación socioemocional y justicia restaurativa (memoria y no repetición)** comprendemos que la resolución de los conflictos es posible cuando se reconocen las causas que lo han originado, se apela al ejercicio de la memoria como acto transformador que reconoce el pasado en clave de futuro, analizando lo sucedido y comprometiéndonos a la no repetición. En un país como el nuestro atravesado por las dinámicas del conflicto armado, la violencia y la guerra, el ejercicio de la memoria es un imperativo, el reconocimiento a las víctimas un deber y la construcción de la paz una constante en ejercicio pleno de nuestra ciudadanía. Dicho ejercicio se lleva a cabo desde las aulas, las comunidades y los territorios y enmarca la acción pedagógica y la apuesta política por la construcción de escuelas como territorios de paz.

Por otro lado, las actividades planteadas en esta guía contribuyen a fortalecer las acciones de promoción de derechos y prevención de violencias en el marco de la segunda línea, **gestión pedagógica para la convivencia escolar** al reconocer que nuestra ciudad y país, han estado marcados por el conflicto y en éste, la ciudadanía en general ha sido sujeto de múltiples vulneraciones. El ejercicio de la memoria permite el reconocimiento de violencias que en el marco del conflicto se han perpetrado contra civiles y particularmente sujetos de especial protección como mujeres, niñas y niños. Esta mirada hace que la comunidad educativa potencie su capacidad crítica frente a las situaciones históricas de riesgo psicosocial y siente una posición decisiva frente a su prevención o activación de rutas de atención en el caso de preentarse.

En cuanto a la línea de **participación para el aprendizaje y cultura ciudadana**, pensarnos a las niñas, niños, jóvenes y familias de Bogotá como fuente de la memoria nacional contribuye a fortalecer su empoderamiento como sujetos políticos en la transformación de la sociedad a partir de acciones tanto reflexivas y narrativas como acciones que les llevan a formular iniciativas dirigidas a la construcción de lazos de solidaridad y confianza con las personas más afectadas por el aislamiento preventivo que exige la pandemia por el COVID-19.

¿Cuál es nuestro propósito?

Propiciar una experiencia pedagógica a nivel distrital para que las niñas, niños, jóvenes y familias relaten, desde su vivencia, sentimientos y reflexiones, los acontecimientos que están viviendo actualmente y se reconozcan como agentes de construcción de la memoria histórica.

Al reconocer los retos y dificultades que para la cotidianidad de diversas familias implica la actual coyuntura social, esta actividad resulta pertinente para visibilizar y tramitar las distintas situaciones que se están produciendo en los hogares, pues como han evidenciado diversos indicadores sociales, la cuarentena aumenta los riesgos de violencia intrafamiliar y violencia contra las mujeres. Asimismo, reconocer la experiencia de las personas como fuente de memoria, permite también reconocer las agencias, estrategias y fortalezas de los entornos familiares en medio del actual fenómeno social.

¿Qué lugar ocupa esta actividad en el calendario escolar de las instituciones educativas?

Esta actividad a desarrollarse durante el mes de abril se propone como una acción pedagógica liderada desde la **Secretaría de Educación del Distrito SED** en articulación con el **Centro de Memoria Paz y Reconciliación** para aportar a la resiliencia y la participación en medio de la emergencia social que mantiene a estudiantes, orientadores, coordinadores, docentes, directivos, personas de servicios generales y administrativos de las instituciones educativas en aislamiento. Preguntas orientadoras del podcast

El material construido producto del ejercicio reflexivo será insumo para el **Programa de Educación Socioemocional, Ciudadanía y Construcción de Escuelas como Territorios de Paz** o para el proyecto de **Cátedra de Paz y cultura ciudadana**, por lo cual se invita a docentes y directivas docentes a proyectar la creación de galerías de la memoria, en articulación con otros Hitos de paz durante el año como la **Semana por la Paz** y otras estrategias que consideren pertinentes para visibilizar, socializar y reflexionar al interior de las instituciones educativas sobre la memoria escolar y la convivencia.

¿Quiénes participan?

Familias, niñas, niños y jóvenes de las comunidades educativas tanto del sector oficial como privado a nivel institucional, local y central.

¿Cómo participar?

Participan todos los estudiantes y familias de las instituciones educativas, orientados por sus docentes y directivas en coordinación con las Direcciones Locales de Educación y el Nivel Central.

Duración

Primera Etapa: del 9 al 18 de abril de 2020

Segunda Etapa: del 20 al 25 de abril de 2020

Tercera Etapa: del 20 al 30 de abril

Cuarta Etapa: del 21 de abril hasta el fin de la cuarentena

Materiales de apoyo

Materiales de referencia relacionados con la conmemoración del Día nacional de la memoria y la solidaridad con las víctimas, como videos, documentales, películas en Internet, música, pintura, entre otros.

¿Qué vamos a hacer?

I. Primera etapa

Del Bogotazo a la firma del Acuerdo de paz

En esta etapa nos aproximaremos al reconocimiento de la vida y obra de Jorge Eliecer Gaitán, así como a los acontecimientos del 9 de abril de 1948 conocidos como el Bogotazo. El propósito es que las y los estudiantes, desde sus diferentes momentos vitales, comprendan la relevancia histórica de dichos acontecimientos para la historia nacional y por qué la Ley 1448 de 2011 declaró el 9 de abril como *Día nacional de la memoria y la solidaridad con las víctimas*.

En este sentido, invitamos a las comunidades educativas a consultar información por los siguientes canales:

1. Eventos de conmemoración transmitidos por las redes sociales del **Centro de Memoria, Paz y Reconciliación CMPR**, pueden consultarlos en los siguientes canales:



@centromemoria




@centromemoriabogota








@CMPReconciliación

Día	Actividad
Jueves 9 de abril	Lanzamiento Rutas para las memorias del 9A La línea de pedagogía del CMPR socializará en su sitioweb las herramientas diseñadas para la construcción de memoria en la escuela
Jueves 9 de abril	Transmisión Documental “Víctimas: Anónimas en la guerra, protagonistas en la paz” Directora: Margarita Martínez
Viernes 10 de abril	Biblioteca Humana Digital 9A #LaMemoriaNosUne Respuesta de especialistas a las preguntas de la ciudadanía sobre el 9 de abril
Viernes 10 de abril	Actos con memoria abre su telón virtual Presentación obra de danza contemporánea Amorpuro Compañía: Sur Creación escénica. Director: Javier Blanco
Sábado 11 de abril	FILMemoria Transmisión de película Confesión a Laura Director: Jaime Osorio Gómez

2. Consulta de videos, documentales, películas en Internet, música y pintura relacionados con la conmemoración del 9 de abril. A continuación, se presentan algunos materiales de referencia:

Título	Enlace	Sinopsis
<i>Gaitán sí, otro no</i> (1999). María Valencia Gaitán	 https://www.youtube.com/watch?v=FIEB4CW-aBk	En 1930 Jorge Eliécer Gaitán enarbola la bandera de la restauración moral y democrática en Colombia. Nacido en Cucunubá, Cundinamarca, graduado en leyes y especializado en Roma en Derecho Penal, se muestra en este documental no sólo como el líder político, el gran humanista, sino como la imagen de un padre que trasciende en el recuerdo de su hija. Los cambios que generaron Gaitán y el proceso de Unidad Nacional, se muestran a través de testimonios de personas que estuvieron cerca o que de manera indirecta vivieron apartes de su vida.
<i>Cóndores no entierran todos los días</i> (Norden, 1983).	 https://www.youtube.com/watch?v=zLgFErCd8g0&list=PLwLvy33mLBOARRPiOk2S-ZOjPooenveKj&index=1	Tuluá jamás ha podido darse cuenta de cuando comenzó todo, y aunque ha tenido durante años la extraña sensación de que su martirio iba a terminar el 9 de abril de 1949, el dolor, la muerte y la desidia, vendrían nuevamente en la forma menos esperada. El hombre más piadoso y religioso de Tuluá se convertiría en "El Cóndor", el verdugo del pueblo.

Título	Enlace	Sinopsis
<p>9 de abril de 1948 (2002). María Valencia Gaitán</p>	 <p>https://www.youtube.com/watch?v=Ag-Q66CuGQ&list=PLwvLv33mLBOARRPIOk25-ZOjPooenveKj&index=7&t=0s</p>	<p>Reconstruye los hechos más importantes de la fecha en que fue asesinado el más grande líder popular y conductor de masas que haya tenido Colombia hasta nuestros días. Este documental es la segunda parte de la trilogía documental llamada “La Profecía de Gaitán” que relata la vida, la muerte y la memoria de Jorge Eliécer Gaitán. Ese día, el pueblo gaitanista adolorido por la noticia de la muerte del Líder, se volcó a las calles, las veredas y los campos, en símbolo de duelo y de protesta, generando una sublevación popular en todo el país.</p>
<p>Canaguaro (Kuzmanich, 1981)</p>	 <p>https://www.youtube.com/watch?v=YHLvHGU-2MU</p>	<p>El asesinato en 1948 del líder popular Jorge Eliécer Gaitán desata la violencia en el campo colombiano. Se forman guerrillas que tras la fachada de la lucha partidista pelean también por el dominio de las tierras. “Canaguaro” comanda uno de estos grupos. Su historia es igual a la de miles de colombianos, sobrevivientes de ataques a sus familias. De su vida y la de sus amigos sabemos a través del recorrido en busca de unas armas que el partido les ha prometido y que nunca les serán entregadas. Son llamados al orden y a la reconciliación y, finalmente, asesinados.</p>
<p>Miniserie Revivamos nuestra historia: El bogotazo, dirigida por Jorge Alí Triana y producida y difundida en 1984</p>	 <p>https://www.youtube.com/watch?v=43KABdiO_o0&list=PLwvLv33mLBOARRPIOk25-ZOjPooenveKj&index=3&t=123s</p>	<p>Esta producción se hizo basada en los libros El Bogotazo, memorias del olvido, de Arturo Alape; De la República a la dictadura, de Carlos Lleras; El nueve de abril en Palacio, horario de un golpe de Estado, de Joaquín Estrada; Grandes fechas, de Abelardo Forero, y Así fue el nueve de abril, de Arturo Abella.</p>
<p>La radio de los destrozos. Memoria del 9 de abril de 1948</p>	 <p>https://www.radionacional.co/podcasts/historias-de-onda-larga-memorias-de-radio-colombia/la-radio-de-los-destrozos</p>	<p>Jorge Eliécer Gaitán fue el primer político colombiano en utilizar la radio para captar las masas, sus discursos eran transmitidos por ‘La Voz de Bogotá’ y ‘Emisora Nueva Granada’. “Estamos a la defensa de esas inmensas masas que constituyen al Partido Liberal y de esas masas oscuras del Partido Conservador que no han visto la verdad”: Palabras del caudillo en uno de sus discursos. Su estrategia era llegarle al embolador, a la señora de las verduras, al conductor de tranvía o a la empleada doméstica. Aquel 9 de abril de 1948, día en que fue asesinado, no solo cambió la historia de Colombia, también la de la radio en nuestro país. ¿Por qué? Aquí les contamos.</p>
<p>Las Joyas de la Corona: recordando el 9 de abril</p>	 <p>https://www.senalmemoria.co/articulos/las-joyas-de-la-corona-recordando-el-9-de-abril</p>	<p>Tras los disparos que Juan Roa Sierra perpetró sobre quien se perfilaba como seguro ganador de las elecciones presidenciales que se llevarían a cabo en 1950, se generaron una serie de hechos que fueron determinantes para la nación colombiana. Las Joyas de la Corona recuerdan el 9 de abril de 1948, los hechos, protagonistas y voces de aquellos que vivieron el momento y quedaron para la posteridad.</p>

Título	Enlace	Sinopsis
<p>Jorge Eliécer Gaitán: feminista, temperamental y equilibrado</p>	 <p>https://www.senalmemoria.co/articulos/jorge-eliecer-gaitan-feminista-temperamental-y-equilibrado</p>	<p>Se sabe que en ese sentido, ya para el 11 de diciembre de 1934 Gaitán planteó en la Cámara de Representantes la necesidad de otorgar la igualdad de derechos políticos y sociales a la mujer. Afirma Gloria Gaitán “mi padre era inmensamente feminista. Pero no por un sentimiento como los de ahora que dicen: ‘es que a mí me encantan las mujeres... fulanita de tal es tan bonita’, y entonces en ese momento, como es bonita, la nombran estadista. No. Mi padre era filosóficamente feminista, sociológicamente feminista y psicológicamente feminista...”</p>
<p>El 9 de abril en 9 audios de la Fonoteca de Señal Memoria</p>	 <p>https://www.senalmemoria.co/articulos/el-9-de-abril-en-9-audios-de-la-fonoteca-de-senal-memoria</p>	<p>Se trata de un conjunto de 9 discos compactos donde está digitalizado el contenido de varios discos de vinilo de 16" con diversos tipos de información. Dos de los discos contienen las grabaciones realizadas el 9 de abril de 1948, durante el denominado “Bogotazo”, en el cual fueron tomadas las instalaciones de la Radiodifusora Nacional por personas adeptas al partido liberal.</p>
<p>Canción “A la carga”. Porro de maestro Pacho Galán interpretado por la Orquesta del argentino Eduardo Armani.</p>	 <p>https://www.youtube.com/watch?v=lycycoPskX8</p>	<p>La canción creada por el músico de Soledad, era un homenaje al llamado “caudillo” Jorge Eliécer Gaitán y sonaba en los sitios que frecuentaba el líder político.</p>
<p>Libro: Bogotá Ciudad Memoria</p>	 <p>https://issuu.com/centromemoriabogota/docs/bogota_ciudadmemoria</p>	<p>Este libro es otra mirada a la historia, desde los espacios públicos (edificios, calles, monumentos, plazas, parques) que son huellas latentes y que transforman a Bogotá en un gran mapa que refleja toda la violencia política nacional, así como las luchas sociales y las grandes apuestas por la paz.</p>
<p>Jorge Eliécer Gaitán para niños y niñas</p>	 <p>https://www.youtube.com/watch?v=m_GOHdsF9pc</p>	<p>Esta la historia del caudillo liberal: Jorge Eliécer Gaitán, contada con la recreación de una obra de teatro especialmente dirigida para niños.</p>

3. Diálogos con familiares, padres, madres, tíos, abuelos y abuelas que tienen **memorias del Bogotazo**:

Las niñas, niños y jóvenes pueden entablar un diálogo con adultos y adultos mayores sobre estos acontecimientos en el que pueden indagar, no solo sobre la experiencia vivida por las personas en esta época, sino también sobre los saberes que se han producido alrededor de este acontecimiento histórico.

4. Consulta la guía “Hagamos memoria en casa” en el siguiente enlace. En este recurso, van a encontrar primero, un desarrollo general de **qué es Memoria** y porque es importante promover ejercicios de estos, no solo en el colegio, sino en el hogar.

<https://www.redacademica.edu.co/catalogo/hagamos-memoria-en-casa>

II. Segunda etapa

¿Qué es la memoria histórica y cuáles son sus fuentes?

Después de que niñas, niños y adolescentes hayan entrado en contacto con al menos uno de los materiales audiovisuales, o los relatos personales, sus docentes, orientadores o familiares, promoverán la reflexión sobre la importancia de este acontecimiento así como del sentido de la memoria histórica haciendo uso de sus prácticas, experiencias y desde su propio saber pedagógico, cotidiano.

La finalidad del recuerdo y la memoria histórica

Preguntas orientadoras:	Reflexiones
¿Por qué es importante saber sobre el 9 de abril?	
¿Para qué recordar este hecho histórico?	
¿Por qué es importante conocer lo que ocurrió en el pasado?	

Las fuentes de la memoria: ¿Qué nos permite recordar?

Después de indagar sobre los aprendizajes de las niñas, niños, jóvenes y familias frente al hecho que se conmemora, es el momento de reconocer qué es una fuente histórica.

Preguntas orientadoras:	Reflexiones
¿Cómo tenemos noticias de este hecho histórico?	
¿Qué nos permite recordar hechos que ocurrieron antes de nuestro nacimiento?	
¿Por qué recordamos?	
¿Quién recuerda y qué relatos del pasado construyen las personas que recuerdan?	

Con estas preguntas se indaga por las fuentes históricas y de la memoria, para que niñas, niños, jóvenes y familias distingan diferentes dispositivos de comunicación que nos permiten reconocer el pasado histórico (testimonios de personas, libros, archivos, prensa, televisión, cine, música, pintura, poesía y prosa)

III Etapa.

Las niñas, niños y jóvenes como productores de fuentes históricas: narrar los acontecimientos desde la experiencia.

Esta actividad de conmemoración permite que colegios y docentes se vinculen desde sus propias prácticas, énfasis y procesos pedagógicos. Si bien pueden producirse nuevas experiencias a partir de esta invitación, también se pueden visibilizar y potenciar las acciones que docentes y orientadores vienen promoviendo en sus colegios y vincularlos al actual contexto social para expresar sentimientos, emociones y experiencias en las niñas, niños, jóvenes y familias.

Después de reconocer qué y cuáles son las fuentes de la memoria histórica, se propicia que las niñas, niños, jóvenes y sus familias se reconozcan como posibles productores de dichas fuentes. Este momento propone permitirles reflexionar y expresar las experiencias que están viviendo en medio de la emergencia social y del aislamiento.

Por medio de cuentos, dibujos, vídeos, diarios, podcast, esculturas, canciones o poesía niñas, niños y adolescentes van retratar desde su percepción y experiencia lo que está ocurriendo en estos momentos en la ciudad, el país y el mundo. Para ello se pueden hacer algunas de las siguientes preguntas y registrar sus respuestas:

Preguntas orientadoras:	Reflexiones
¿Qué está ocurriendo en mi casa, en mi barrio, en mi ciudad?	
¿Cómo es nuestra cotidianidad?	
¿Cómo estamos viviendo?	
¿Qué emociones sentimos?	
¿Qué problemas tenemos?	
¿Cómo los solucionamos?	
¿Cómo es la convivencia en nuestros hogares?	
¿Cómo tramitamos los conflictos cuando nos vemos obligados a permanecer juntos, cuando no podemos huir o distanciarnos de las otras personas que están a nuestro lado?	
¿Cómo nos ayudamos?	
¿Quiénes nos ayudan?	
¿Qué hacemos para ayudar a otras personas?	

Si bien estas preguntas orientadoras se proponen para propiciar reflexiones en las y los estudiantes sobre las vivencias y experiencias de la emergencia social que estamos atravesando como sociedad, cada institución puede proponer los énfasis que considere pertinentes de acuerdo a sus Proyectos Educativos Institucionales y procesos pedagógicos en curso.

De acuerdo a lo anterior pueden buscarse énfasis o líneas de trabajo para la elaboración de los productos respondiendo también a los niveles y ciclos de las y los estudiantes. Ejemplos:

- Trabajos sobre memoria histórica del Bogotazo
- Trabajos de memoria histórica sobre Víctimas del conflicto
- Trabajos de memoria histórica sobre convivencia social, familiar y escolar
- Trabajos de memoria histórica sobre la experiencia personal de la cuarentena
- Trabajos de memoria histórica sobre la vida en la escuela ¿Qué extrañan las y los estudiantes?
- Trabajos de memoria histórica sobre la solidaridad y la ayuda mutua

IV Etapa.

Construyendo nuestra galería de la Memoria

Los productos elaborados deben ser recibidos, visibilizados y valorados por las y los docentes de las instituciones educativas a través de su exposición o también se puede crear en un espacio virtual con el propósito de difundirlo. Para ello pueden acordar promoverlo, por ejemplo en un proyecto de aula o actividad transversal (en relación con el **Programa de Educación Socioemocional, Ciudadanía y Construcción de Escuelas como Territorios de Paz** o a la **Cátedra de Paz**), o pueden dinamizarla desde las direcciones de grupo y orientaciones escolares, así como desde las áreas que cada institución considere pertinentes.

Por otro lado, los trabajos elaborados también se pueden entregar al área académica interesada y ser insumo de otras actividades conmemorativas y proyectos educativos sobre Paz, perdón, justicia restaurativa y reconciliación.

Nota: Quienes puedan hacer seguimiento y difusión de dichos trabajos durante la cuarentena contribuirán a motivar a otros docentes y estudiantes de diversas instituciones educativas a continuar vinculándose a esta actividad durante el asilamiento preventivo. En este sentido se les invita a remitir a este correo emvargasr@educacionbogota.gov.co los productos relevantes que estén en formato digital que se puedan ir socializando por los medios de **la Secretaría de Educación del Distrito** y del **Centro Memoria Paz y Reconciliación**.



Secretaría de Educación del Distrito

Avenida El dorado No. 66 – 63

Teléfono: (57+1) 324 1000

Bogotá, D. C. - Colombia

www.educacionbogota.edu.co



@Educacionbogota



@Educacionbogota



@Educacionbogota



@educacion_bogota



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN

